

Los nuevos estudios oficiales de grado y posgrado

El proceso de construcción del **Espacio Europeo de Educación Superior**, iniciado con la Declaración de Bolonia de 1999, incluye entre sus objetivos la adopción de un sistema flexible de titulaciones que promueva oportunidades de trabajo para los estudiantes y una mayor competitividad internacional. La **Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas** de la Universidad de León, con más de 65 años de experiencia en la formación relacionada con la Ingeniería Minera, tiene la satisfacción de presentar el nuevo Máster en **Ingeniería minera y de la energía**.

La prescripción se realizará a través de nuestra web

<https://preinscripcion.unileon.es>

unileon.es



Ponemos Europa a tu alcance...



Universidad de León
Unidad de Posgrado
Campus de Vegazana, s/n
24071 LEÓN

Tels.: 987 291 696 -Fax: 987 291 616
posgrado@unileon.es
www.unileon.es

Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas de la Universidad de León

Jesús Rubio, 2
24071 León
eimadm@unileon.es
Tel.: 987 291951
Fax.: 987 291900



Máster universitario en INGENIERÍA MINERA Y DE LA ENERGÍA

por la Universidad de León

Habilitante para la profesión regulada de Ingeniero de Minas
Orden CIN/310/2009



Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas



Este nuevo Máster surge como consecuencia de la adaptación de los títulos al Espacio Europeo de Educación Superior, en modo multidisciplinar, abarcando el campo de la energía y la minería desde un enfoque tanto técnico como de gestión.

¿A quién se dirige?

El Máster en **Ingeniería minera y de la energía** está diseñado para titulados universitarios procedentes del ámbito de la ingeniería técnica de minas o la Ingeniería de Minas, en posesión de un título oficial que deseen adquirir formación especializada y de alto nivel sin renunciar a su vocación científico-técnica. Con el presente máster se pretende capacitar al alumno para todas las competencias que habiliten para la profesión de Ingeniero de minas, recogidas en la Orden CIN/310/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Minas.

¿Para qué sirve?

Es una **formación de postgrado** que, **otorga competencias legales** al graduado para ejercer la **profesión de Ingeniero de Minas** y permite el **acceso al doctorado**. Al estar bajo el marco **Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)**, se obtiene una titulación reconocida y convalidable en cualquiera de los países miembros de la Unión Europea y su nivel académico es equiparable a un segundo ciclo de Ingeniería Superior.

El Máster está dirigido a aquellos alumnos que desean recibir una formación avanzada y especializada en la ingeniería de Minas.

El objetivo fundamental del programa es ofrecer a graduados universitarios procedentes de titulaciones técnicas de minas una formación adicional rigurosa que les permita, en su carrera profesional futura, asumir cargos de responsabilidad en la gestión y dirección de la empresa, preferentemente en industrias y explotaciones mineras y energéticas.

Acceso de alumnos

Los alumnos que accedan al Máster en Ingeniería minera y de la energía deben de estar en posesión de alguno de los siguientes títulos universitarios:

1. Graduado que habilite para el ejercicio de la profesión regulada de Ingeniero Técnico de Minas.
2. Ingenieros de Minas.
3. Ingenieros Técnicos de Minas, cursando los correspondientes complementos de formación complementarios al máster.

Salidas profesionales

La ingeniería minera es una profesión regulada, es decir, sometida al amparo de la profesión restringida de los ingenieros de minas, que tienen una serie de atribuciones profesionales que los definen como técnicos competentes en una serie de trabajos.

En algunos trabajos, como el uso de explosivos, la extracción de agua y los trabajos en obras subterráneas son solamente los ingenieros de minas los técnicos competentes en esta actividad.

Además, la energía tradicionalmente ha sido un sector estratégico que exige la existencia de profesionales técnicamente cualificados. Como habrás observado esta profesión está en estos momentos continuamente cogiendo más valor, ya que son cada vez mayores los indicadores sociales y económicos que detectan una mayor sensibilidad por esta disciplina. Por esto, parece obvio que existirá en un futuro a medio y largo plazo una enorme demanda de profesionales cualificados en este sector.

Debido al amplio abanico de posibilidades en las que puede trabajar un ingeniero de minas, los ingenieros de minas de León son demandados en León, en España y en el extranjero por su capacidad y su formación en empresas de actividades muy variadas.

La amplitud y calidad de los conocimientos teóricos y prácticos que recibe durante su formación académica le convierten en uno de los Ingenieros más versátiles, generalistas y prestigiados de cuantos existen en el mercado laboral.

¿Qué se estudia?

El plan de estudios del **Máster en Ingeniería minera y de la energía** presenta un total de 90 créditos distribuidos en tres semestres, que incluyen toda la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir: materias obligatorias, optativas, prácticas externas y trabajo fin de máster.

Carácter de la materia	Créditos ECTS
Complementos de formación	9
Obligatorio	69
Optativo	0
Prácticas externas	0
Trabajo fin de máster	12
Total	90

El itinerario que debe seguir el estudiante será el que se presenta a continuación

Primer semestre		
Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS
Ingeniería eléctrica	Optativo (CF)	4,5
Ingeniería térmica	Optativo (CF)	4,5
Mineralurgia y metalurgia extractivas	Optativo (CF)	4,5
Prospección minera	Optativo (CF)	4,5
Métodos matemáticos avanzados	Obligatorio	4,5
Sistemas de construcción	Obligatorio	6
Sistemas de Gestión de empresas	Obligatorio	4,5
Técnicas de gestión del territorio	Obligatorio	3

Segundo semestre		
Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS
Ampliación de túneles y obras subterráneas	Obligatorio	4,5
Sistemas de energía eléctrica	Obligatorio	6
Gestión de explosivos y pirotecnia	Obligatorio	4,5
Técnicas mineras avanzadas	Obligatorio	6
Gestión de recursos energéticos	Obligatorio	7,5
Gestión de plantas mineralúrgicas y metalúrgicas	Obligatorio	4,5

Tercer semestre		
Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS
Proc. en ind. carboquímica y petroquímica	Obligatorio	6
Gestión y tratamiento de residuos	Obligatorio	3
Ingeniería de recursos mineros	Obligatorio	4,5
Dirección de proyectos	Obligatorio	4,5
Trabajo fin de máster	Trabajo fin de máster	12